POSADAS, 30 de Noviembre de 2018

VISTO: Las atribuciones del Consejo Directivo para la aprobación de los Programas de las asignaturas que se dictan en las carreras de la Facultad de Ciencias Económicas, y;

CONSIDERANDO:

QUE la correspondiente actualización del programa, fue elaborado por la docente responsable de la cátedra de acuerdo a los contenidos mínimos previstos en el Plan de Estudio actualmente vigente aprobado por Resolución CD Nº 151/10;

QUE el Departamento de Economía de la carrera aprobó su contenido;

QUE la Comisión de Asuntos Académicos analizó el programa presentado, sugiriendo su aprobación;

QUE el Consejo Directivo en la Octava Sesión Ordinaria de fecha 21 de Noviembre de 2018, aprobó por unanimidad el Programa presentado;

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
R E S U E LV E

ARTICULO 1º.- APROBAR el Programa y las Normas de Cátedra de la Asignatura **"Historia y Recursos Económicos" –** (CS-ECYA-ECON), pertenece al Ciclo Profesional de las carreras de Grado: Contador Público y Licenciatura en Administración de Empresas (450-391), es de régimen cuatrimestral y se dicta en el segundo Cuatrimestre del Tercer Año, el Plan de Estudio fue aprobado por Resolución CS Nº 018/08 (CP); Resolución CS Nº 020/08 (LAE) y Resolución CD Nº 151/10, que se detalla como Anexo de la presente Resolución, presentado por la Docente Responsable de la cátedra Dra. Gloria Beatriz ORZUZA.

ARTICULO 2º.- REGÍSTRESE. Comuníquese. Notifíquese a la Dirección de Enseñanza, Dirección de Estudios y Cumplido. ARCHÍVESE.

RESOLUCION CD Nº 201-18
kdb/ACL